

**AUTONOMÍA, REFORMA LEGISLATIVA Y GASTO PÚBLICO
TERCER CONGRESO NACIONAL DE ORGANISMOS PÚBLICOS AUTÓNOMOS
MEMORIAS**

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.- México, D.F.: CDHDF, 2008.-372p.

El eje de trabajo de este Tercer Congreso Nacional fue sobre Organismos Públicos Autónomos, Reforma Legislativa y Gasto Público. En los paneles se contó con la participación de ponentes, quienes se encargaron de presentar la situación que guarda cada uno de estos temas en el país y compartieron sus experiencias y reflexiones en la materia.

Se reflexionó acerca de la necesidad de contar con presupuesto por resultados, considerando que éste es una combinación de planeación estratégica, presupuesto participativo, mejora continua, transparencia, acceso a la información y rendición de cuentas. Así también, se expresó la necesidad de regulación, control y participación de la sociedad civil, como aspectos que pueden garantizar el buen funcionamiento de estas instituciones.

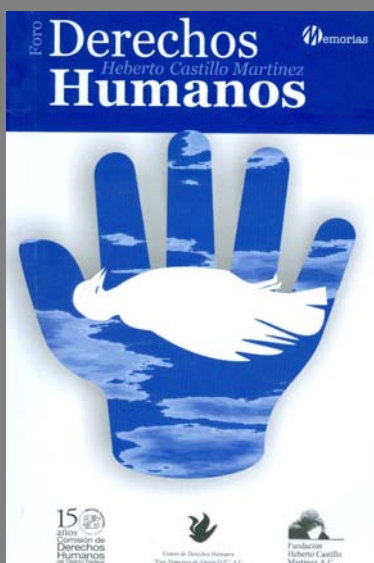
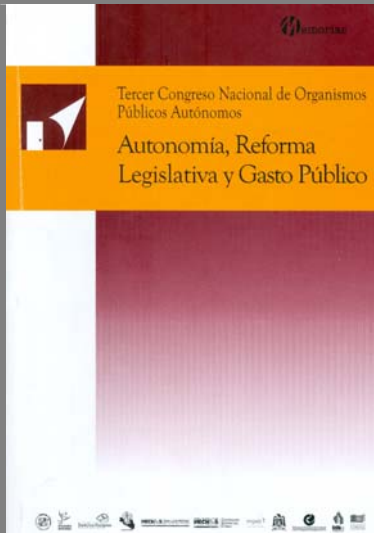
Finalmente para que se consolide la independencia frente al poder público es imprescindible impulsar una reforma constitucional a fondo, que abarque la definición y el conocimiento de su plena autonomía, la facultad de interponer controversias constitucionales y acciones de inconstitucionalidad, el fortalecimiento de la transparencia y la ciudadanización de dichos organismos.

**DERECHOS HUMANOS
FORO HEBERTO CASTILLO MARTÍNEZ**

Fundación Heberto Castillo Martínez: Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal: Centro de Derechos Humanos Fray Francisco de Vitoria.- México, D.F.: CDHDF, 2008.- ISBN 978-970-765-054-1.- 248p.

La Fundación Heberto Castillo Martínez, para honrar la ilustre memoria de quien lleva su nombre, se ha caracterizado siempre por plantear de manera responsable y abrir a la discusión los problemas importantes que afectan al país y preocupan a todos los ciudadanos, por ello ha tenido la iniciativa de convocar a este Foro de Derechos Humanos, con la participación de personas expertas del sector académico, social, político y legislativo, quienes con toda libertad, expondrán abiertamente sus puntos de vista sobre los temas en relación con el reconocimiento institucional de los derechos humanos, el debate sobre la reforma judicial, la discriminación, la trata de personas y medio ambiente, discutirlos entre ellos, dialogarlos con el público, aclarar sus dudas y recoger sus preocupaciones y expectativas, con el ánimo de poder incidir como sociedad civil en las decisiones responsables que se deben tomar en México.

La consolidación de un Estado democrático de derecho y su permanencia, requiere que la igualdad, la tolerancia y el respeto formen parte de los principios básicos de su convivencia diaria; sin embargo, día a día, se presentan en la sociedad diversas y complejas formas de discriminación que es necesario reconocer, combatir y resolver.





DISCRIMINACIÓN DE GÉNERO LAS INCONSECUENCIAS DE LA DEMOCRACIA

Estela Serret.- México, D.F.: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2006.- ISBN 970-9833-31-6.- 72p.- Cuadernos de la Igualdad No 6.

En la lectura de este texto, se encontrará una exposición sobria e informada de las lamentables vicisitudes que han tenido que enfrentar las mujeres en el prolongado acontecer de las edades; de los antecedentes, génesis y consolidación del feminismo ante sus poderosos oponentes; de las paradojas que sigue encarando actualmente en el entorno de una democracia inconsecuente; y de las posibles vías de solución a una serie de conflictos que no por bien explicados dejan de ser complejos.

Esta obra es mucho más que una síntesis expositiva del porqué y para qué del feminismo en los inicios del siglo XXI; es una crítica consecuente del mismo, una propuesta y una exigencia de compromiso a nuestra razón.

El Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación (CONAPRED) se honra en publicar este nuevo título, el sexto, de la colección "Cuadernos de la igualdad", con la seguridad de que se trata de una aportación efectiva y relevante dentro del imprescindible contexto teórico, para crear una nueva cultura de la igualdad.



LA LAICIDAD ANTÍDOTO CONTRA LA DISCRIMINACIÓN

Pedro Salazar Ugarte.- México, D.F.: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2007.-80p.- ISBN 970-9833-50-2.- Cuadernos de la Igualdad No.8.

El lector en esta obra podrá encontrar las respuestas a diferentes preguntas como son: ¿Qué es la laicidad?, ¿Cuál es su papel al interior del Estado democrático?, ¿Por qué se le considera garantía de igualdad y, en consecuencia, un antídoto contra la discriminación?, ¿Cuál es su relación respecto a las posturas religiosas?.

Quién desee profundizar sobre este particular difícilmente encontrará un texto más claro y profundo que este, que a su vez es una pequeña obra maestra de divulgación.

Baste lo anterior para ponderar la envergadura y complejidad de un problema que se encuentra en el corazón de vida democrática y que la atraviesa de punta a cabo. En especial, conviene enfatizar su relevancia a propósito de la lucha contra la discriminación, pues como se comprenderá si el Estado llega a adoptar puntos de vistas religiosos vinculados con asuntos como la educación, preferencias sexuales, consideración de las mujeres, políticas públicas en contra del VIH o situación de las minorías religiosas, por mencionar únicamente algunos ejemplos, estará violentando el Estado de derecho y atentando contra la libertad, la igualdad y las oportunidades de las personas.

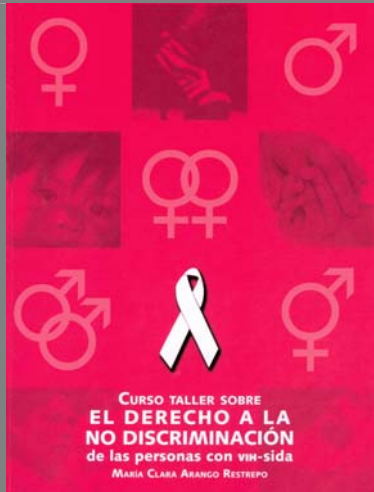


CURSO TALLER SOBRE EL DERECHO A LA NO DISCRIMINACIÓN DE LAS PERSONAS CON VIH-SIDA

María Clara Arango Restrepo.- México, D.F.: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2005.- ISBN 978-970-9833-61-4.- 164p.

Esta publicación en su contenido presenta una orientación a la capacitación de quienes a su vez ofrecen cursos a quienes tratan con personas que viven con VIH-Sida, es decir, su público objetivo no es el destinatario final de la información sino el facilitador encargado de difundirla. Se trata de un texto destinado a crecer de manera exponencial, ampliamente puesto a prueba en talleres piloto y diseñado con cuidado para responder al contexto nacional, social y sectorial que enfrentan las personas con VIH.

Por su claridad de exposición, su selecta calidad informativa, su espíritu amplio y su vocación antidiscriminatoria, el presente libro está destinado a ser una herramienta imprescindible en las estrategias para abordar los derechos de este grupo vulnerable.

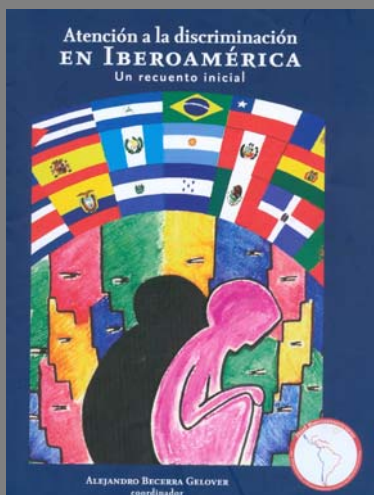


ATENCIÓN A LA DISCRIMINACIÓN EN IBEROAMÉRICA UN RECUENTO INICIAL

Alejandro Becerra Gelover (coordinador).- México, D.F.: Consejo Nacional para Prevenir la Discriminación, 2008.- ISBN 978-607-7514-46-6.- 248p.

El presente material tiene como propósito ofrecer un espacio de reflexión y aprendizaje sobre la problemática de la discriminación que afecta en todos y cada uno de los países de la región, partiendo del reconocimiento del fenómeno discriminatorio, sus causas sociales, detonadores económicos, culturales y sus diversas manifestaciones, así como la manera en que ello merma la calidad de vida y el acceso de miles de personas a sus derechos. Este libro es el primer esfuerzo regional que integra diversas experiencias, provenientes tanto del sector público como el social, y que expone los alcances y limitaciones del combate a la discriminación.

Esta publicación es el resultado del trabajo conjunto y coordinado de los miembros de la Red Iberoamericana de Organismos y Organizaciones contra la Discriminación (RIOOD), que recoge experiencias provenientes del sector gubernamental, social, así como de los organismos internacionales que ofrecen distintas perspectivas de acercamiento político, institucional y social al fenómeno discriminatorio, a la vez que plantea los retos para el combate presente y futuro de las prácticas lesivas que acompañan a la discriminación. Este texto centra su atención en el avance institucional advertido en distintos países de la región desde una óptica gubernamental, al mismo tiempo que recoge los lineamientos de la Organización de Estados Americanos acerca del tema. Además presenta algunos testimonios de organizaciones de la sociedad civil cuya labor orienta a la lucha contra la discriminación racial, la xenofobia o la intolerancia religiosa.





**INFORME ESPECIAL SOBRE SEGURIDAD HUMANA EN LA CIUDAD DE MÉXICO.
2006-2008**

**Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.-México, D.F.: CDHDF, 2008.-352p.-
ISBN 978-607-7625-00-1**

El objetivo principal de este informe fue medir, a través de las quejas que recibe la CDHDF, la situación de los derechos humanos en el Distrito Federal mediante el enfoque de la seguridad humana. Este enfoque cubre de manera integral varios aspectos de las teorías sobre derechos humanos, prevención y resolución de conflictos, pobreza y desarrollo. La seguridad humana se sostiene en los ejes de estas cuatro teorías y los correlaciona en una visión que presenta el valor agregado de evaluar de manera amplia distintos tipos de riesgos.

Debido a que las personas que habitan y transitan por la ciudad de México enfrentan diariamente amenazas que no pueden ser entendidas ni atendidas plenamente con los conceptos, normas y políticas públicas tradicionales en materia de seguridad pública o seguridad nacional. Por ello la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal se dio la tarea de analizar la situación de riesgo en que viven los capitalinos.

Este trabajo se enriqueció con información proporcionada, tanto por escrito como a través de dos reuniones, por las dependencias centrales de Gobierno del Distrito Federal, así como por las 16 delegaciones políticas. Además se elaboró con un sustento teórico, basado en entrevistas con académicos, información de conferencias internacionales, índices e información de diversos organismos y agencias de la Organización de los Estados Americanos y de las Naciones Unidas, y otros datos en materia de derechos humanos y desarrollo.

**INFORME ESPECIAL SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS DE LAS
PERSONAS CON DISCAPACIDAD EN EL DISTRITO FEDERAL
2007-2008**

Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal.- México, D.F.: CDHDF, 2008.-312p.

Los derechos humanos de las personas con discapacidad son los mismos derechos de todas las personas. Sin embargo hoy día no tienen la misma posibilidad de ejercerlos que el resto de la población, debido a las barreras de actitudes y al entorno que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad en igualdad de condiciones.

La lucha por los derechos de estas personas tiene antecedentes muy arraigados en el pasado reciente. El movimiento por el respeto a su dignidad y el legítimo derecho a la igualdad y a la no discriminación surge precisamente desde la necesidad que estas personas enfrentan cada día, sin tregua ninguna, para poder tener una vida digna, sin restricciones para acceder a la educación, al trabajo, a la movilidad y a las comunicaciones, a la justicia, a la salud y a muchos otros derechos y libertades fundamentales.

Este informe busca ser un instrumento que contribuya, desde el trabajo integral de la CDHDF, a dar elementos que ayuden a modificar la cultura social respecto a esta situación, y a que las instancias públicas del Estado en la ciudad de México asuman y cumplan con las obligaciones que tienen en materia de derechos humanos de las personas con discapacidad.

